

## **CRONICA UNIVERSITARIA**

---

### INAUGURACION OFICIAL DE CURSOS Y COLACION DE GRADOS DE 1941

El día 15 de Abril del corriente año a las 10 y 30 horas tuvo lugar en el salón de grados de la Universidad, el acto solemne de la inauguración oficial de los cursos y colación de grados del año 1941.

Con asistencia del Exmo. señor Gobernador de la Provincia, Dr. Santiago H. del Castillo; del Exmo. señor Arzobispo de Córdoba, monseñor Fermín E. Lafitte; del señor Vice-Rector de la Universidad, Dr. Mauricio L. Yadarola; del señor Comandante de la Cuarta División del Ejército, General de Brigada, Carlos von der Becke; del señor Presidente de la Exma. Cámara Federal de Apelaciones, Dr. Miguel A. Aliaga; del señor Ministro de Gobierno e Instrucción Pública de la Provincia, Dr. Emilio Baquero Lazcano; de los señores Decanos de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Ciencias Médicas y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Dres. Jorge A. Núñez, León S. Morra e ingeniero Carlos A. Revol, respectivamente; miembros del H. Consejo Superior y H. Consejos Directivos, profesores y numeroso público, el señor Rector de la Universidad, Ing. Rodolfo Martínez con el discurso que se transcribe en la primera página de esta Revista, declaró abierto los cursos por el corriente año.

Los señores profesores estuvieron representados en este acto por el profesor de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Juan

Martín Allende En nombre de los egresados usó de la palabra el médico cirujano Ernesto M. Osácar

Con la entrega de los diplomas a los egresados se dió término a la ceremonia.

### Discurso del Dr. Juan M. Allende

El acto de hoy marca un nuevo jalón en la vida de nuestra Casa de estudios, en medio de un ambiente sereno y cordial, que predispone al bienestar y abre el horizonte hacia un porvenir colmado de nobles aspiraciones. Se repite el fenómeno tantas veces observado en las instituciones cuya existencia se cuenta por siglos; a un período de letargo, sigue uno de convulsiones y desórdenes que precede al resurgimiento. Tócanos en suerte, asistir a esta última etapa y contemplar con júbilo, el despertar brillante de la Universidad merced a la ilustración, la tolerancia, el carácter y el patriotismo de las nuevas generaciones

Grande es mi gratitud para el señor Rector, quien me ha honrado con la representación de los profesores para hablar en esta ceremonia. Mis actividades docentes y mi propio temperamento, no disponen mi espíritu para decir cosas bellas, pero mi cariño por esta casa es tan grande como para responder a la confianza del señor Rector, haciendo un bosquejo del panorama universitario al través de sus más importantes problemas actuales.

Sea mi primer recuerdo para los egresados, a quienes les corresponde hacer frente a la vida en momentos bien angustiosos. No todos ejercerán la profesión, muchos pasarán a ser pronto la clase dirigente del país y los menos seguirán la carrera universitaria y se dedicarán al cultivo de la ciencia. Cualquiera que sea la orientación definitiva, no pueden nunca olvidar que el título universitario les otorga una jerarquía, que es obligación conservar y enaltecer con el mayor celo, por respeto a la Universidad que los formó y para bien de la Nación.

Si la lucha por la existencia les depara momentos llenos de penuria, deben estar listos a trabajar con energía y sano optimismo, ya que vivimos en uno de los pocos países del mundo, en que por

ventura existe aún la libertad y en el que los hombres pueden llegar a cualquier posición, sin más requisito que la idoneidad.

El grueso de los ex -alumnos se dispersará por las distintas regiones de la República, en pos del ejercicio de la profesión. Muchos quedarán, así, alejados de los centros urbanos y en un aislamiento, al cual tendrán que resignarse a soportar con verdadero heroísmo. La Universidad no puede abandonarlos y por el contrario, deberá brindarles constantemente el estímulo para que vuelvan a ella. Se ha contemplado ya esta necesidad, con los cursos para graduados que desde hace algunos años, vienen desarrollándose con singular brillo en las diferentes escuelas.

Corresponde a la Universidad, formar profesionales prácticos e ilustrados y fomentar la investigación preparando los futuros investigadores y hombres de ciencia. El cumplimiento de tan elevada misión, exige ante todo buenos profesores, que tengan altruismo y gusto por la educación de la juventud y una gran autoridad moral e intelectual para poder gozar del respeto que merece tan elevado cargo.

El profesor será el guía en la formación intelectual del alumno; inculcándole el ansia por la observación y la comprobación directa de los hechos y orientándole en la meditación, la crítica y el razonamiento correcto.

La función del catedrático no termina con la enseñanza de los alumnos, pues el profesor universitario de hoy tiene que ser también jefe de escuela y rodearse de colaboradores que le ayuden a compartir las tareas docentes y científicas, quienes en realidad son sus verdaderos discípulos. Especial cuidado debe tener en elegirlos entre los que han demostrado mayores aptitudes, pues quien así no lo hace revela mediocridad y un afán de acrecentar su propio prestigio merced a agentes de publicidad que se afirman en situaciones inmerecidas. No sin razón Cajal nos dice que "fabricar órganos dóciles e intercambiables, denota que el maestro se ha preocupado más de sí mismo que de su país y de la ciencia".

No hay satisfacción mayor para el maestro, que poder ayudar y estimular en toda forma a sus colaboradores y discípulos. Para lograr su formación, deberá ajustarse a normas de disciplina muy

severas, pero sin despotismo; interpretando la disciplina como algo que se impone de por sí, cuando el jefe tiene autoridad suficiente para estar colocado en un nivel superior de los que lo rodean, quienes se ven obligados así a seguir su mismo camino. Los discípulos y colaboradores deben respeto al maestro amigo por afecto y admiración y nunca por adulación y temor, y la disciplina así concebida, es una consecuencia lógica de la personalidad del profesor.

Corresponde a los profesores fomentar la investigación, trabajando por el mayor progreso de la ciencia, para lo que es indispensable que cuenten con la ayuda de hombres consagrados por completo, que no tengan de por medio el obstáculo de la falta de recursos económicos, que los obliga a distraer su tiempo en la profesión o en otras actividades distintas de su labor científica. En nuestras escuelas, dispersados en las diferentes cátedras e institutos, trabajan una cantidad de jóvenes llenos de brillantes cualidades, que la Universidad tiene la obligación de proteger creando el mayor número de cargos *full-time* y dando y gestionando becas para estudiar en el extranjero, ofreciéndoles así la oportunidad de completar su formación en los centros científicos de mayor prestigio universal. La beca es el mejor premio que se puede otorgar al que ha revelado tener condiciones sobresalientes de inteligencia y laboriosidad.

La labor del profesor universitario es muy penosa y por consiguiente tiene sus límites de los cuales no se debe pasar; es preciso recordar siempre las palabras de Gracián, cuando decía: "tener un buen deajo", saber retirarse en el momento oportuno, y glosando a Ramón y Cajal, pensar "que en la quietud de la jubilación, al profesor le queda todavía la posibilidad de hacer la historia de la filosofía de la ciencia, pues nadie puede exponerla mejor que el que ha vivido sus hechos y sentido de cerca las arduas dificultades especulativas". El que no se ajusta a estos principios y persiste en enseñar, llega al retiro con un desprestigio de que no se hubiere hecho acreedor procediendo con más cautela.

La juventud universitaria tiene como condición innata la rebeldía, con la que hace frente con alma y vida a la injusticia y arbitrariedad, pero cuando ella es conducida por maestros competentes y rectos no tiene por qué sentirla y debe ser selecta, disciplinada y consciente de sus deberes. No se concibe al estudiante ramplón sino por falta de vocación para la carrera que ha elegido y en este caso debe abandonar desde un principio los estudios para no malograrse definitivamente y originar pérdida de tiempo y gastos inútiles a la escuela que le abrió sus puertas. El remedio contra este mal hay que principiar a buscarlo desde muy atrás; es necesario bregar por el mejoramiento de nuestros institutos de enseñanza secundaria, para que a la Universidad lleguen alumnos poseídos de una cultura general indispensable al que más adelante ha de ostentar un título profesional. Nada más hermoso que las palabras del ilustre pensador español Ortega y Gasset, cuando define la cultura diciendo: "Cultura es lo que salva del naufragio vital, lo que permite vivir al hombre sin que su vida sea tragedia sin sentido, o radical envilecimiento".

Siendo la filosofía la base del conocimiento humano, considero muy plausible la orientación que se da a los alumnos de nuestro Colegio de Monserrat, intensificando sus estudios en esta y otras disciplinas humanistas, que nutren la inteligencia por amor a la verdad y a las más altas especulaciones del espíritu, buscando para el bachiller esa cultura integral por la que con tanto entusiasmo bregó Novillo Corvalán. El Colegio, afortunadamente está dirigido por un rector que ha puesto todo su talento y dedicación al servicio de la obra que se le ha encomendado y cuenta con un destacado cuerpo de profesores. El Consejo Superior Universitario con elevado criterio, creó un reglamento de concursos, que esperamos se ha de seguir aplicando con el mayor rigor y justicia para hacer la selección del profesorado; pero a nuestras aulas llegan también alumnos de otros colegios, en que la enseñanza se hace en cinco años y cuyos profesores son designados por lo general directamente, sin concurso, a punto de haberse dado el caso de algunos que tienen que iniciar el estudio de la materia que no saben, junto con su designación.

Al decir estas cosas desde tan alta tribuna, me ha animado la noble esperanza de que el remedio vendrá pronto a terminar con prácticas, que atentan contra la cultura nacional.

La enseñanza a los alumnos debe ser objetiva, razonada y elemental y ya en otra ocasión insistimos, que no es tan importante inculcarle al estudiante universitario un inconmensurable caudal de conocimientos, como enseñarle a aplicar con acierto las nociones fundamentales. La excesiva erudición del profesor es, a veces, peligrosa, cuando se descarga como un torrente sobre sus discípulos.

En nuestro sistema educacional nos hemos habituado a la clase magistral y dejado casi por completo el diálogo. La clase magistral dictada tres o cuatro veces por semana, agota al profesor y no representa mayor ventaja para el alumno. El diálogo, establece una comunicación entre maestro y discípulo y da excelentes resultados, que se han podido apreciar muy bien en las ciudades universitarias. Cuando él profesor conduce con acierto este método de enseñanza, despierta en los jóvenes la inquietud por aprender y descubre más de una vez, valores intelectuales en potencia que, bien conducidos, pueden dar luego magníficos frutos.

El tiempo es un factor indispensable para que el catedrático pueda desarrollar su labor con orden y método. Entre nosotros la enseñanza se resiente por la falta de tiempo. Si hemos de tener en cuenta que durante el mes de julio no concurren a clase los estudiantes y la gran cantidad de festividades en el resto del año, resulta que sobre tres meses de exámenes, hay solamente cinco meses de clase.

He considerado oportuno llamar la atención de las autoridades universitarias, pues se trata de un problema que necesita con urgencia una solución adecuada.

La enseñanza, ajustándose a las condiciones que acabamos de exponer, exige una selección muy cuidadosa de los profesores, que deben elegirse de acuerdo a normas cada vez más estrictas. Los que aspiren a sucedernos, pueden estar convencidos que deseamos fer-

vientemente que nos superen, pero que para llegar a la meta, no hay más que un camino: ~~trabajar~~ con empeño y ser el mejor.

Nuestro sistema de concursos, no obstante sus defectos, es excelente cuando se lo aplica bien: los candidatos deben tener muy en cuenta, de que ha variado el concepto de cómo se cotizan los valores humanos: no es la cantidad, sino la calidad, así se trate de labor científica o docente. La antigüedad tampoco tiene importancia si no está respaldada con pruebas de competencia y dedicación.

Si bien los profesores son elegidos por consejo constituido por elementos heterogéneos, en cuanto a las actividades que desarrollan dentro de sus respectivas escuelas, ellos son asesorados por un tribunal técnico especial, cuya decisión debe ser muy respetada. Afortunadamente pasaron los tiempos en que los aspirantes tenían que hacer el cálculo de probabilidades de acuerdo al número de Consejeros amigos que podían votarlos; vivimos de otra manera, conscientes de nuestros deberes y confiados en que los hombres que nos dirigen han de proceder siempre con justicia y ecuanimidad, levantando muy alto el prestigio de la Universidad.

La seriedad de los concursos obliga a los aspirantes a respetar el veredicto con complacencia, seguros de que es la expresión real de la verdad.

Por el Estatuto, el ejercicio de la función docente nos obliga a desempeñar cargos directivos y tenemos que enfrentarnos, entre otras cosas, con la política universitaria. Como decíamos en otra oportunidad, en buena hora la política si ella significa agrupación de hombres de igual tendencia, inspirados en altos ideales de justicia, con un gran espíritu de tolerancia, despojados de mezquinos intereses personales y sectarismos y ansiosos de progreso; pero de ninguna manera es aceptable esa política de pequeños caudillos, de la cual con tanto acierto nos habla Houssay, "que luchan en afán de predominio, con fines de ostentación y para reahzar actos de favoritismo o sólo para construir edificios o crear muchas cátedras deficientes". Entre nosotros, afortunadamente, esa política va desapareciendo casi por completo, pero debemos estar siempre alertas, pues la mala semilla brota al menor descuido.

A la Universidad le corresponde la misión muy importante de

colaborar con los hombres de gobierno en la solución de los grandes problemas colectivos, pero sin olvidar que su función es técnica y completamente al margen de las pasiones y tendencias que dividen la opinión pública, que no deben jamás perturbar la tranquilidad del que está consagrado a la investigación y a la enseñanza.

El intercambio universitario en los últimos años, ha sacado a la Universidad del retiro y aislamiento en que había permanecido durante su larga existencia. La vinculación con otros centros culturales del país y del extranjero, poniendo en contacto sus valores más destacados, ha elevado el prestigio y la jerarquía adquiridos por las cátedras en las diferentes escuelas, estimulando en los profesores el sentido de la responsabilidad y despertando la emulación y el interés por el trabajo de los vecinos.

Señores:

Haciendo justicia e interpretando los deseos de la mayor parte de los profesores que aquí me escuchan, séame permitido en este acto recordar al ex-Rector Profesor Novillo Corvalán.

Su obra fecunda frente a los destinos de la Universidad, no puede todavía ser valorada en toda su magnitud. Bástame decir que impuso el orden con habilidad y prudencia, propulsó con empeño el progreso científico y fomentó la cultura integral, creando el Instituto de Humanidades; obras más que suficientes para que la posteridad lo recuerde como a uno de los más grandes rectores que ha tenido la Casa de Trejo.

Le ha sucedido un hombre del cual todo se puede esperar, por sus condiciones sobresalientes de universitario. Es necesario que profesores y alumnos le prestemos nuestra colaboración más decidida con el elogio o la crítica leal y desinteresada, para que pueda cumplir sin tropiezos el mandato que se le ha confiado.

Señores Profesores:

Mis palabras trasuntan aspiraciones muy sinceras y son la consecuencia de convicciones firmemente arraigadas en mi espíritu.



Jóvenes alumnos:

Vivimos, por fortuna, muy alejados de la vorágine sangrienta que amenaza destruir los pueblos de civilización milenaria. Amamos la paz y pertenecemos a una gran democracia. Debemos a toda costa conservar esta tradición y es en vosotros que confía la Patria. Trabajad con perseverancia para servirla y tened bien presente que una firme voluntad asegura casi siempre el triunfo en la vida.

### Discurso del Sr. Ernesto M. Osácar

Sr. Rector, Sr. Vice-rector; Sres. Decanos, Consejeros, Profesores y Estudiantes, Señoras; Señores:

Es altísimo honor para mí, ocupar este sitio, en representación de los egresados. Agradezco profundamente al señor Rector la distinción de que me ha hecho objeto. Designación que no condice con mis fuerzas de orador, no encontraréis en estas palabras el movimiento oratorio sugerente y fascinante que es patrimonio exclusivo de los privilegiados. He aceptado —Señoras y Señores— por haber comprendido que en la vida hay deberes impostergables.

Y en este cuarto de hora de profunda meditación, han desfilado por mi mente los pasajes más luminosos en la historia de la Universidad Mayor de San Carlos —fuente mediterránea de sabiduría y moral— valorando una vez más la obra de aquellos hombres eminentes de la Córdoba intelectual, que con su fecunda labor abrieron los cimientos del edificio en que ahora alientan nuestros ideales. Es deber de la juventud consolidar primero lo bien adquirido, para continuar la marcha del progreso.

Alguien dijo: añorar recuerdos, es revivir.

Hace algunos años, al abandonar las aulas de la enseñanza secundaria, para franquear la portada de esta Casa, comprendimos la necesidad de crearnos nuevas normas de conducta y de estudio, pues así lo exigían los difíciles caminos que buscáramos, alentados por la ilusión de ser, y poder así servir mejor a las

ciencias, a los hombres y a las Instituciones, cuya esencia democrática, es la base de nuestro desarrollo histórico.

Comenzábamos entonces una nueva etapa. El impulso vital de la esperanza alentaba nuestros corazones. Con la aspiración de desarrollar la plenitud de nuestro ser, ascendíamos en pos del Ideal. Hermanados por la comunidad de sentimientos, la rueda del destino fué tejiendo lazos de amistad.

Hoy, hemos llegado . . . Pero sólo algunos de los que fuimos. Y en esta hora de compartir satisfacciones, flota en el ambiente, más dulce que nunca, el recuerdo de los que quedaron en el duro bregar de otros días. Rindamos hoy nuestro mejor homenaje a la memoria de los compañeros caídos.

#### Memoria vivit

Pero hay muchos que no han visto fructificar sus esfuerzos porque la aspiración no fué sostenida por una capacidad o inteligencia adecuadas. Surge así —a todas luces— la primera defeción de esa cadena cultural a que nos aferramos en la adolescencia: la falta de una orientación profesional de medios capaces de despertar o exaltar la aptitud vocacional.

Hace ya algunos años, el Dr. Pedro Ara, entonces profesor de Anatomía —y gran profesor— recordaba las palabras de Juan de Dios Huarte Navarro, médico y filósofo español del siglo XVI y brillante precursor de la orientación profesional, quien decía: “. . . si el muchacho no tiene el ingenio y disposición que pide la ciencia que quiere estudiar, por demás es oír la de buenos maestros, tener muchos libros, ni trabajar en ellos toda la vida”. Y agregaba el doctor Ara: “La clave del éxito está en acertar con aquello para lo que uno sirve, pues sino, todo es tiempo perdido, salud gastada y vida troncada”.

No desconozco que estos errores son, en gran parte, la consecuencia de delicados factores individuales y sociales, pero corresponde a los hombres encumbrados del país —gobernantes e intelectuales— tender la mano salvadora. Lo de tanta vida malograda, es un problema que se torna ya pavoroso para el porvenir de la Nación. Es un deber para aquellos asimilar la experiencia de

centros universales altamente civilizados Para nosotros es toda una aspiración.

Más de un lustro nos separa de aquellos días en que con cierta turbación diéramos los primeros pasos en esta Casa. Y un lustro ha sido más que suficiente para hacer de ella un segundo hogar al que hoy amamos y respetamos.

A la luz de este vínculo superior, se ha gestado en nuestras mentes el ideal de su perfeccionamiento, de su renovación siempre constante.

Yo quiero mucho a esta Universidad, y la sueño —creedme— Templo immaculado de ciencia y moral, Arbol dilecto que brinde a la sociedad argentina los jugos nutritivos del orden, la justicia y el sentimiento de legítimas autoridades morales. Por ello considero un deber señalar sus virtudes —que nos sirven de ejemplo— y sus imperfecciones, comunes en toda obra humana, ya que no ha de ser sino en bien de las generaciones por venir. Nada nuevo he de decir. Es sólo una voz oscura que hace llegar una vez más hasta vosotros el anhelo de la juventud universitaria cordobesa —y yo me cuento en ella— con el valer que le dan la sinceridad y la experiencia.

A pesar que tanto se ha bregado por hacer de la enseñanza experimental y clínica lo que las ciencias y la sociedad reclaman, llego al fin de mis estudios con la convicción de que es indispensable mejorar y completar la enseñanza práctica. Su perfeccionamiento exige cambio de métodos, de programas y de orientaciones en algunas Cátedras.

Todo universitario anhela —debe anhelar— egresar con un cúmulo de conocimientos que lo habiliten para un desenvolvimiento profesional honorable. A las condiciones morales, debe agregarse una capacidad científica cimentada sobre una sólida base práctica. Me considero eximido de señalar ciertas lagunas, por cuanto el actual Rector, Ing. Rodolfo Martínez, al asumir la función de gobernar esta Universidad, puso de relieve nobles propósitos y demostró tener un conocimiento profundo de las necesidades científicas, trazando un amplio programa de progreso.

Hombres ilustrados, rectos y pujantes tienen en sus manos

la suerte de esta Casa. Hasta ellos lleguen nuestras palabras de deseo y de estímulo. Y el aplauso unánime para los hombres que cumplen con su deber.

Pero hay algo más. Ese algo significa otro anhelo de los estudiosos. Y este anhelo es que las autoridades universitarias del presente y del futuro, exteriorizando sus más nobles valores ideológicos, procedan a la renovación de las Cátedras de las diversas Facultades e Institutos dependientes, respondiendo a la capacidad y merecimientos personales de los aspirantes a tan elevada función.

La misión del profesor no se limita a dictar clases magistrales. Debe predicar con el ejemplo de moral y de trabajo; debe orientar y aconsejar. **Enseñar** —dijo alguien— no es mostrar, es inducir, guiar al alumno para que llegue a pensar, a obrar.

Cuán necesarios son **verdaderos** maestros en esta época díscola y descreída! En el agitado mar de la vida moderna, cuyas olas enfurecidas pretenden arrasar con todo, aquéllos se convierten en faro de salvación para la juventud. Porque los jóvenes admiramos y buscamos las fuentes inagotables de la sabiduría. Hacia ellas acudimos sin necesidad de preceptos rígidos e inflexibles.

Ello no significa desconocer el valor del método, que asegura el éxito de la obra emprendida, pero entiendo que él sólo fructifica cuando surge en forma fluída, como resultante de una actitud mental y espiritual espontánea, frente a determinado estudio o disciplina. Los cánones rígidos e inflexibles, en cambio, atentan contra las bellezas del espíritu; significan la anulación intelectual; el desconocimiento de la genialidad; la tumba de los valores individuales.

Quitadle al hombre la libertad del pensar y habremos retrogradado milenios en la evolución humana.

Pero el pensamiento humano necesita de estímulos, de orientaciones, que alejen de él la tendencia a lo utilitario y lo vulgar. A los verdaderos maestros corresponde tan noble cometido. Son ellos los que deben poseer el instrumento de trabajo y de civilización que es la Cátedra. Desde ella seguirán honrando el pasado

de esta Universidad histórica. Así, esta Casa continuará siendo luminaria perenne que irradie claridades en el corazón de la Nación Argentina. Así, será nuestro hogar intelectual, hogar que legará honor a sus hijos y con su luz inmarcesible guiará a los que se alejan, ya egresados, en las noches oscuras de la vida.

Hoy volcamos otra página en el libro de nuestra existencia. Y en este ambiente señorial pareciórame oír las hermosas palabras de Rodó: "Dormía y soñé que la vida era belleza; desperté y ví que ella era deber". Los aldabonazos de lo realidad vienen a despertarnos de nuestro sueño de juventud y recorriendo el velo de lo irreal, nos ofrece un panorama poblado de imágenes inciertas. Sólo la imagen de Cristo despierta nuevas esperanzas. Nos anuncia una aurora nueva.

Instante de grandes reflexiones. Con mirada penetrante escrutamos el porvenir. Medimos los obstáculos. Rápida orientación en algunos. Desesperanza en los más. "Iré a probar suerte", es una frase habitual en los profesionales noveles. Después de años y años de estudios, ir a probar la suerte! Ironía del destino! Y esto es consecuencia de la falta de reglamentación en que se ha dejado el problema profesional. Es indispensable la estructuración de las actividades profesionales, y hablando como médico: la racionalización de la medicina, para salvar el prestigio y asegurar el futuro de los que la ejereen.

¿Cómo pretender que la clase intelectual forme una unidad valorable y fecunda para el porvenir de la nación, si no se orientan sus rumbos ni se distribuyen armónicamente sus esfuerzos? ¿Para qué sembrar ciencia en la tierra fecunda de los hombres jóvenes si, al llegar la época de la cosecha, no se recogerá el dorado fruto que aquélla brindó?

El Estado, que ha preñado de conocimientos a la juventud, tiene el deber de no abandonarla luego, haciendo en gran parte estéril el esfuerzo cultural de sus Instituciones.

Marcar rumbos ciertos a los que prefieran la actividad profesional. Levantar Institutos, crear gabinetes y laboratorios de experimentación para que en ellos vuelquen su entusiasmo los que aman la investigación científica. Ese es el deber del Estado,

y con él deben colaborar los hombres que rigen la Universidad.

Evitaráse así la peregrinación infructuosa o el estancamiento definitivo. Y no asistiremos al triste espectáculo de las falanges de intelectuales fracasados.

Podrías pensar que el problema del éxito es cuestión esencialmente personal. **Sí**, lo es, para unos pocos. Pero la grandeza nacional no se forjará con el esfuerzo de dos, ni de cuatro, ni de un centenar. “Debemos reconocer —glosando a José Enrique Rodó— que la selección y la predominancia de los mejor dotados es una necesidad de todo progreso, pero hay que evitar el efecto de humillación y de dolor que es, en las concurrencias de la naturaleza y en las de las otras organizaciones sociales, el duro lote del vencido”. Nos obliga a ello nuestra concepción cristiana de la vida. La experiencia histórica nos enseña que, apartarse de ese principio de amor y de justicia, significa sembrar la discordia y la desgracia.

Distribuir las actividades vitales. Ordenar el trabajo individual en base a la orientación vocacional, difícil pero posible, permitiría una selección justa, al margen de toda crítica. Y significaría construir el pedestal de una época de paz y de armonía. Cuando pedimos a la existencia cuentas claras de su sentido —ha dicho Ortega y Gasset— no hacemos sino exigirle que nos presente alguna cosa capaz de absorber nuestra actividad. Si notásemos que algo en el mundo bastaba a henchir el volumen de nuestra energía vital, nos sentiríamos felices y el universo nos parecería justificado”.

**Es ya hora**, señores, de afirmarse de nuevo en la obligación de la verdad, en el derecho de la verdad! Ello consolidará la unidad espiritual de la nación, único dique capaz de contener las olas embravecidas de la fiereza y la corrupción que azotan al mundo. Traía a la memoria —el mismo Ortega y Gasset— un pasaje de Shakespeare, que parece dirigido a este siglo: “Oh, es admirable! —dice un personaje en *Measure for Measure*—, es admirable tener la fuerza de un gigante, pero es atroz usar de ella como un gigante”. Pensamiento y corazón se mueven entre las cosas, angustiados: en su acción se reflejan las llamas que

alzan sus espectrales miembros sobre la línea del horizonte — llamas lívidas de tristeza y de odio. “La historia de la humanidad me hace a veces la impresión —escribía Hebbel— de que fuera el sueño de un tigre. Sí, de un viejo tigre domesticado, harto de bostezar en las ferias suburbanas”.

Señoras: Señores.

Quisiera —en este momento de intensas sugerencias— poder traducir mis sentimientos en palabras elocuentes, en magistral elocución. Pero sólo os diré que, en las profundidades de mi alma —como vibraciones de un címbalo— se repiten palabras de agradecimiento hacia todos aquellos que han contribuido a nuestra formación profesional. Agradecimiento hacia esta Casa, en cuyo ambiente aún flota la fuerza espiritual, altamente moralizadora, de sus progenitores. Agradecimiento hacia los profesores que no escatimaron esfuerzos ni sacrificios para gestar nuestro caudal de ciencia, hacia los que con abnegación y cariño nos prepararon para la lucha. Porque la vida es hoy lucha incesante. Hacia los que supieron despertar en nosotros los más nobles sentimientos. Algunos de esos hombres, para gloria de esta Universidad e íntima satisfacción nuestra, se destacan con relieves de personalidades científicas universalmente conocidas.

A los que fueron nuestros maestros, y en nombre de los egresados que se van, un emotivo saludo de despedida. Vuestro recuerdo ha de fortificarnos y orientarnos.

Compañeros graduados. Cruzamos de nuevo el pórtico de esta Universidad Nacional de Córdoba, esta vez para incorporarnos a la sociedad argentina. Hemos así cristalizado en bella realidad la esperanza que nuestra primera sonrisa, allá en los albores, hiciera germinar en los corazones de nuestros padres. Ofrezcamos a ellos nuestro diploma que es símbolo de sus consejos y esfuerzos.

Recordemos, unidos, la admirable frase de Paul Claudel. “La juventud no ha sido hecha para el placer, sino para el heroísmo”. Y ejercitemos el noble consejo de Guyau. “Hay una profesión universal, que es la de hombres”.

Que el recuerdo de esta Casa, fuente común de enseñanzas re-

cibidas, aúne nuestros corazones. La unidad espiritual agigante las energías.

Desempeñemos nuestra profesión inspirados por un ideal de justicia y de moral. El futuro de la República así lo exige.

Y mientras llega la hora de las grandes soluciones, confíe-  
mos en que, con la ayuda de Dios, hemos de poder sobrellevar nues-  
tro trabajo con dignidad y luchar por la grandeza de la nación  
Argentina, sin olvidar que “las reformas duraderas sólo pueden  
ser realizadas dentro del orden y la concordia, y jamás dentro  
del tumulto, las vociferaciones y menos aún, del odio”.

En marcha.

### Nómina de los egresados

Recibieron sus diplomas los siguientes ex-alumnos:

*De Ingeniero Civil:* Marcos Mochkofsky, Luis López Carusillo, Josué Vázquez de Novoa, Oscar Ferreras, Ramón Asís, Arturo Romero, Benito Arsenio Rosales, Efraín Ricardo Augustinoy, Eduardo Cämmisa Tecco, Celso Raúl Rúa y César H Zarazaga.

*De Abogado:* Oscar Reynaldo Loutayf, Héctor Edmundo Lovaglio, Blanca Angela Durán, Juana Clotilde Vaccaroni, Angela Victoria Crucet, Gustavo Adolfo de Olmos Deheza, Víctor León Buyó, Victorio Mariano Giuggiolini, Osvaldo Rafael Maurin, Roger Guillermo Zenarruza, César Enrique Romero, José Antonio Sesia, Julio Manuel Aignasse, Luis Roberto Ahaga, Julio Guido Soaje Ramos, Virgilio Eliseo Alsinet, Juan Santos Solari, Armando Segundo Andruet, Raúl Antonio Centeno Castellanos, Hugo Ferreras, Víctor José Navarro Peñalba, Marcos Antonio Videla, Cándido Anatolio Martínez, Rodolfo Avalos, Jorge Antonio Castro, Miguel Corbalán, Charl Albaca, Adhemar Carlos Sarbach, Tristán Raúl Castellano, Roberto Peralta Pérez, Juan Carlos Videla, Virgilio Antonio Gómez Dávila, Julio César Staude, Juan Manuel Betancor, Carlos Joaquín Naier, Conrado Díaz, José María Ignacio Ferreira, Adolfo Carlos Antonio Seggiaro, Ramón Angel Castañeda, Pedro Lema, Roberto



Gil, Esteban Carlos Etkin, Carlos José Caballero, Adolfo Keselman, Carlos María Oliva Vélez, Raúl Guzmán Rodríguez y Miguel A. Rojas de Villafañe.

*De Médico Cirujano:* Luis Vallejo Vallejo, Carlos Alberto Pinzani, Elio Mario L. Canale, Horacio Ciríaco Lugones, Julio Alberto Parra, Luis Bernardo Peretti, Ginés Tirso de Gea, Félix Ramacciotti, Hugo Jorge Pelliza, Raúl Felipe Lucmi, José Ritve, Manuel Antonio Olmos, Enrique Alberto Echeagaray, Raúl Domingo Zunino, Alejandro Fiad, Guillermo Anán, Francisco Luis Mario Lupi, Francisco Facciolati, Cruz Felipe Arnedo, Salvador Nicolás Berrotarán, Camilo Sago, Adelo Domingo Berti, Francisco Carlos Paolasso, José Guillermo Vera, Carlos Osvaldo Santiá, Julio Cirilo Flores Quedo, Carlos Enrique de Anquín, María Cleofé Scafati Suárez, Alfredo Panzeri, Carlos Gusberti, José Ramón Aguirre, Antonino Mazzocca, Héctor Hugo Benvenuto, Elvio Oscar Pino, Florencio Ramos Barilari, Salvador Tarasio Quinta, Oscar Guillermo Nores, Silvio Juan Berfea, Carmelo C. Rigatuso, Carlos José Atterbury, Félix Angel Mohalen, Abraham Abdulajad, Alberto Halac, Isaac Levin, Isaac Schwartzman, César Alberto Cabral de la Colina, Ernesto Martín Osácar y José Antonio Isola,

*De Arquitecto:* Héctor Marcelo Moyano y Eduardo Nicanor Alvarez.

*De Odontólogo:* Estrella Ruban, Matilde Colom, Elena Sentagne, María Musicante, Carlota Barbalat, Esther Ribak, Guillermo Nicolás Castellano, Rosolino Mezzatesta, Arturo Delfín Amorín, Ramón Elvio Cabanillas, Simeón Gallardo, José María Moyano Echenique, Juana Rosa Sans, Roberto Aníbal Villamayor, Arturo Páez, Hugo Ernesto Pereira Duarte, Juan José Vidal, Ernesto Pedro Ambroggio, Ana Golub, Giralda Girard, Francisco Benjamín Alvarez, Pedro Rafael Albornoz, Juan Mereb, Bartolomé Santiago Costamagna y Jorge Raúl González

*De Bio - Química:* Rosario del Valle Hughes de Giraud, Aníbal Alberto Sanguinetti, Emilio Mallak y Héctor Omar Denner.

*De Notario:* Juan Remo Puebla, Juan Vallvé, Miguel Angel Ca-

rando, Luis Atos Domínguez, Florencio del Campillo, Alejandro Pacheco, José María Fúten, Jorge Guillermo Barrio, Helio Santiago Olmos, Víctor Hugo Costanzo, Eduardo Bautista Secchi, Argentino Dalmacio Atencio, Eduardo Francisco de Breuil, Alberto Miguel Eebarte, Oscar Eber Hisgen, Mario Manuel Oscar Ros, Pedro Politor Villafañe, Norberto Aldo Spertino, Israel Dimont, Roberto Díaz, Julio Enrique Falip, Juan Alberto Roldán, Primo Santiago Marchini, Juan Carlos Grasso, Rogelio Valeriano Cabanillas, Ysela Elva Escales, María Josefina González, Tobe Paryszewski de De Mauro, Rosa Esther Irós, María Morist, Blanca Pura Infante, Celestina Elisa Cortines, Sara Diugin, Gabriela Micheri, Teresa Bredanini de Bosch, Clara Wainfeld, Clara Rosa del Carmen Fontana Haedo, Dora Estela Irene Miranda, José Ovidio Medina y José Horacio Manganiello.

*De Farmacéutico:* Arturo Roberto Maldonado, María Esther Rodríguez, Ida Magdalena Oberti, Valentín Pérez, Mario Enrique Uhart, Roberto Agustín Alvarez, Cristina Beatriz Biégman, Antonio Joaquín Salgado, Carlos Juan Bonzano, Luis Huerta, Alberto Carlos Beily, Carlos Nicolás Moreno, Marcelo Florencio Moreno Ocampo, Fanny Esther Jaury, Nélide Esther Ramacciotti, Eduardo Pío Carrillo, Eladio Antonio Bessone, Bernardo Lerner, Saldonio Alfonso del Valle Cisternas, José Absalón Hernández, Mariano Rubía de Célis, Pedro Villalba, Moisés C Albusu, Amanda Rappi, Emma Florensa Tarragó, Gregorio Esteban Careto, Salvador Hernández, Anelisa Schoenfeldt, Clorindo Inocencio Gimeno y Clara Delia Agurre.

*De Contador Público:* Salomón Juan Salomón, Florencio Nicanor Oliva, Teobaldo Renaldi y Modesto Antonio Enrique Spachessi.

*De Procurador:* Bernardino Pereyra Cáceres

*De Profesora de Francés:* Aída Elena Rodríguez Doncel y María Pibouleau

*De Profesora de Italiano:* Isabel Vázquez Bigi, Jeorgina Juana Lepori y Primo Santiago Marchini

*De Profesora de Inglés:* Velia Nicola, María Luisa Carlota Agustá y Ruth María Birmingham

*De Perita Traductora de Inglés:* Carmen G. Carri Pérez y Fanny López Arenas.

*De Técnica Constructor:* Luis Cressa.

*De Obstétrica:* María Higinia Martínez.

*De Partera:* Luisa Rosario Villar de Romero, Teresa Saeg de Suez, Eva Angela Túo de Piva, Vicenta Celestina Murúa de Miranda, Juana Isabel García, Julia Cufre, Catalina Rosa Révora, María Julia Quinteros, Esther Aguirre, María Teresa Andreu de Ruiz, Elena Vaquer, Emilia Ibáñez de Teodosio y Palmira Frezzani.

## PROFESOR GUILLERMO BODENBENDER

### Su fallecimiento

Ha fallecido en esta ciudad el 20 de Abril del corriente año el señor Profesor de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad, Dr. Guillermo Bodenbender.

Su fallecimiento priva a esta Revista de un valioso colaborador. Su último trabajo estaba actualmente publicándose, lo que continuará haciéndose como un homenaje a su memoria.

## INAUGURACION DE LOS CURSOS EN EL INSTITUTO DE HUMANIDADES

Tuvo lugar el día 21 de Abril del año actual, el acto de la inauguración oficial de los cursos de 1941 en el Instituto de Humanidades.

El acto fué presidido por el señor Rector de la Universidad y contó con la asistencia de las altas autoridades de la Casa, profesores, alumnos y numeroso público.

El señor Director del Instituto, profesor Emilio Gouiran, en

discurso que se publica en folleto aparte, declaró inaugurado los cursos.

En representación de los señores profesores hizo uso de la palabra el profesor doctor Francisco W. Torres.

Los discursos pronunciados en este acto se han publicado en "Publicaciones del Instituto de Humanidades", N°. 11.

## REUNION DE DECANOS DE LAS FACULTADES DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA ARGENTINA

Por iniciativa de las autoridades de esta Universidad ha tenido lugar el 30 de Abril del año en curso la reunión de los señores Decanos de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales de las Universidades de Córdoba, La Plata, Buenos Aires, el Litoral y de Tucumán, doctores Jorge A. Núñez, Luis R. Longhi, Dimas González Gowland, Augusto Morissot y José Ignacio Aráoz, hijo, respectivamente.

En honor de los señores Decanos visitantes el H. Consejo Directivo de nuestra Facultad celebró una sesión especial, en la que el señor Decano Dr. Jorge A. Núñez pronunció el siguiente discurso de salutación:

### **Discurso del Dr. Jorge A. Núñez**

"La Facultad que presido, recibe por intermedio del órgano que ejerce su autoridad, a los señores Decanos de las Facultades de Derecho.

En el desenvolvimiento histórico de cada una de ellas, hay motivos suficientes para considerarlas hermanadas, no solamente por constituir centros de enseñanza de la Nación, sino también porque existió siempre una corriente espiritual que mantuvo latente el sentimiento de solidaridad en el progreso de la vida jurídica del país. Buenos Aires enviaba a Pedro Antonio Somellera para que fuera el primer graduado de la Facultad de Leyes de Córdoba, poniéndole luego en el sitial de su primera cátedra de Derecho Civil; La Plata, que siempre ha vivido en la inspirada

enseñanza de Joaquín V. González, vió un día que su fundador recibía, siendo personaje de la República, el grado universitario más alto en el claustro cordobés, el Litoral y Tucumán, jóvenes hermanas que vigorosas se colocan al lado de las mayores, formaron sus primeras vanguardias, con núcleos que bebieron en las fuentes de las que ya tenían un lugar en la historia del derecho del país.

Llegáis, señores Decanos, en hora necesaria. En medio del desconcierto que vive la humanidad europea, todo acto que signifique armonización de directivas en los centros que forman el espíritu jurídico, constituye un paso adelante en los propósitos de defensa del derecho, como aspiración suprema de los países de América que forjaron su historia con el principio básico de la libertad.

El movimiento interno que se exterioriza con la corriente de unificación de leyes sustantivas y normas procesales que propugnaron asambleas auspiciadas por las universidades, necesita consolidarse con orientaciones que muestren que hay principios rectores en la organización de los estudios.

Con la experiencia que traéis del ejercicio del gobierno universitario, la tarea a realizar ha de ser beneficiosa. Si nuestros acuerdos no tendrán fuerza ejecutiva inmediata, han de servir de bases comunes para modificar los aspectos heterogéneos que hoy presentan en su estructura las Facultades de Derecho del país.

Señores Decanos: Os presento en nombre de la Facultad de Derecho de Córdoba el saludo cordial y formulo votos para que las deliberaciones que se realizarán en este recinto donde la efigie de Vélez anima espiritualmente, sean de positivo interés para el fin que se propuso el Consejo Directivo al invitaros”.

Acto seguido hicieron uso de la palabra el señor consejero Dr. Alfredo Orgaz y el Dr. Longhi en nombre de los decanos visitantes.

Las conclusiones de esta reunión se publicarán en el “Boletín de la Facultad”.

## INSTITUTO DE FISILOGIA

**Informe de fin de curso presentado por su Director Dr. Oscar Orías**

Córdoba, 25 de Noviembre de 1940

Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas

Dr. León S. Morra.

S/D.

Tengo la honra de dirigirme al señor Decano elevando a su consideración el informe de las actividades del Instituto de Fisiología durante el año escolar que concluye

## I. ACTIVIDAD DOCENTE

Las tareas docentes se han llevado a cabo con toda regularidad y dentro de la mayor normalidad. A pesar de haberse retardado unos pocos días la iniciación de las clases de Fisiología debido a los trabajos de reparación y refacción del aula, se ha dictado un total de 146 clases, de las cuales 71 fueron para el primer curso de Medicina y 75 para el segundo. Dentro de ellas estaban comprendidas las clases a que han debido asistir los alumnos de Odontología y los del Doctorado en Bio-química.

El Profesor Suplente Dr. Antonio Sartori dió 26 clases, el Profesor Suplente Dr. Enrique Moisset de Espanés, 24 clases; y el suscripto dió las 96 clases restantes. Considero conveniente destacar que durante el mes de Julio las clases y trabajos prácticos de Fisiología sólo se interrumpieron del 5 al 15, de acuerdo con el reglamento y en contra de lo que ya va siendo tradicional. Los programas han sido cubiertos en totalidad

En cuanto a los trabajos prácticos debo destacar que a pesar del gran aumento del número de alumnos, ellos no sólo se han cumplido íntegramente, sino que se ha ampliado su número y su intensidad, propendiendo cada vez más a que el alumno desempeñe un papel activo para que el ejercicio merezca realmente el calificativo de "práctico". Esto ha sido posible gracias a una colabo-

ración más asidua de los ayudantes técnicos y jefes de trabajos prácticos, rentados y honorarios, así como a una mayor exigencia a los ayudantes. Casi a diario han funcionado dos turnos de trabajos prácticos y en ocasiones han habido hasta tres turnos por día.

Se comprenderá la magnitud de este esfuerzo si se piensa que cada turno de trabajos prácticos, sin contar el tiempo necesario para la preparación del mismo, lleva entre dos y tres horas, y que ellos deben realizarse sin interferencia con las clases que se dictan diariamente y cuya preparación lleva también bastante tiempo al personal del Instituto por cuanto en su mayor parte se acompañan de demostraciones experimentales cuyo planteo debe hacerse con la debida anticipación.

Los resultados han sido verdaderamente óptimos a juzgar por los exámenes finales tomados en el primer turno, pero es menester reconocer que se han conseguido a costa de una sobrecarga bastante grande a las tareas de por sí muy recargadas del personal tanto docente como subalterno.

Los alumnos del Primer Curso de Medicina han realizado 14 trabajos prácticos (2 más que en 1939 y 5 más que en 1938) y de los 277 inscriptos, 218 los aprobaron. Los alumnos del segundo curso de Medicina han realizado 13 trabajos prácticos (1 más que en 1939 y 4 más que en 1938) y de 183 inscriptos, 156 los aprobaron. Los alumnos de Odontología realizaron 13 trabajos prácticos (1 más que en 1939 y 4 más que en 1938) y de 124 inscriptos, 73 los aprobaron. Los alumnos del Doctorado en Bioquímica hicieron 22 trabajos prácticos (6 más que en 1939 y 5 más que en 1938) y de los 36 inscriptos, 21 asistieron y los aprobaron. También efectuó los trabajos prácticos de Fisiología una alumna del Doctorado en Ciencias Naturales.

En total, en el año transcurrido, han debido recibir enseñanza en este Instituto, 621 alumnos, número elevadísimo en relación con los elementos de que se dispone y que resiente fundamentalmente el aprovechamiento individual.

El alarmante aumento del número de alumnos señalado en el informe del año anterior ha seguido en el actual aunque con

una ligera moderación en su proporción. En 1936 debieron recibir enseñanza en este Instituto 425 alumnos, en 1937, 520; en 1938, 530; en 1939, 606 y en 1940, 621. Se mantiene indudablemente el problema que ya planteaba el año anterior y es menester reflexionar seriamente acerca de la solución que habrá que darle: o se aumenta su personal y su equipo instrumental, o se limita el número de estudiantes a su capacidad actual. Deseo hacer notar que en el año actual, de los 621 alumnos inscriptos, 152, vale decir una cuarta parte del total, no han llegado a aprobar los trabajos prácticos. Este hecho más la considerable proporción de desaprobaciones en el examen definitivo, está demostrando que se inscriben un gran número de personas que por uno u otro motivo no están en condiciones de cumplir con los requisitos mínimos exigidos. Esta considerable masa de malos estudiantes constituye una rémora importante para la eficacia de la enseñanza, ya que ocupa un lugar y consume un tiempo y un esfuerzo que podrían emplearse íntegramente para mayor beneficio de los estudiantes que están en condiciones de aprovecharlos debidamente. El mal estudiante no sólo pierde su tiempo sino que hace perder el de sus compañeros y el de sus instructores.

La enseñanza práctica ha estado a cargo de los ayudantes técnicos, profesores Dres. Antonio Sartori y Enrique Moisset de Espanés; de los Jefes de Trabajos Prácticos titulares, Dres. Alfredo Gargiulo, Ángel S. Segura y Carlos A. Martínez; de los Jefes de Trabajos Prácticos adscriptos (honorarios) Dres. Arturo R. Pezzi y Pedro Martínez Esteve; de los ayudantes mayores Sres. Edmundo Albaca y Carlos A. Pinzani y de los ayudantes menores, Sres. A. J. Dellacasa, A. Fassola, A. García, R. Gertel, S. Gigli, J. Goldman, M. Krasuk, E. Ortega, F. Romano, D. Ruiz Posse, B. Weksler y de los ayudantes honorarios Sres. A. Curi, A. R. David, M. Dulfano, J. Garnica, L. Minoldo y J. Yapur.

## II. INVESTIGACION CIENTIFICA

Durante el año transcurrido la prosecución de la investigación científica en la forma más intenso posible ha seguido siendo



la preocupación dominante de su dirección, de acuerdo con la idea de que es ella indudablemente la que confiere jerarquía desde el punto de vista científico y autoridad desde el punto de vista docente al Instituto que la realiza con provecho.

Desgraciadamente en nuestro Instituto de Fisiología las deficiencias en el instrumental, en la biblioteca y en los locales han seguido imponiendo muchas limitaciones que sólo parcialmente pueden ser contrarrestadas por un esfuerzo más tenaz y una mayor dedicación de parte de los que realizan los estudios.

**Publicaciones.** — Como resultado de la labor de investigación científica desarrollada últimamente, se han hecho las siguientes publicaciones, cuyo número de orden, en lo que se refiere a los artículos originales, sigue al de las publicaciones de igual categoría enumeradas en el informe de 1939.

a) ARTICULOS ORIGINALES. —

51. — **E. Moisset de Espanés:** "Variaciones de la presión sanguínea en el circuito aórtico consecutivas a ligaduras de las ramas principales de la arteria pulmonar. — "Revista de la Sociedad Argentina de Biología", 1939, XV, 501 - 506.

52. — **A. Sartori:** "La reserva alcalina en perros anestesiados por ciclopropano". — "Revista de la Sociedad Argentina de Biología", 1939, XV, 507 - 510.

53. — **E. Moisset de Espanés:** "Efectos cardíacos y neuromuscular del 883 F." — "Revista de la Sociedad Argentina de Biología", 1939, XV, 511 - 522.

54 — **J. B. Sosa Gallardo:** "Acción progestacional de la desoxicorticosterona". — "Revista de la Sociedad Argentina de Biología", 1939, XV, 523 - 526.

55. — **A. Sartori:** "Tiempo de coagulación y de sangría en perros anestesiados con ciclopropano". — "Revista de la Sociedad Argentina de Biología", 1940, XVI, 109 - 112

56 — **A. Sartori y E. Rennella:** "La glucemia y la úrea sanguínea en perros anestesiados con ciclopropano". — "Revista de la Sociedad Argentina de Biología", 1940, XVI, 113 - 117.

57. — **J. B. Sosa Gallardo**: “Acción metabólica general de la progesterona administrada durante largo tiempo”. — “Revista de la Sociedad Argentina de Biología, 1940, XVI, 118 - 128.

58. — **C. Piantoni**: “Mecanismo de eliminación renal del ácido ascórbico” (Vitamina C.) — “Revista de la Sociedad Argentina de Biología”, 1940, XVI, 175 - 188

59. — **I. Maldonado Allende y O. Orías**: “Acción de la novocaína sobre la fibrilación ventricular primaria provocada por la oclusión coronaria experimental”. — “Revista de la Sociedad Argentina de Biología”, 1940, XVI, 467 - 471.

60. — **E. Soaje Echague**: “Alteraciones circulatorias producidas por el veneno de *Crotalus terrificus*”. — “Revista de la Sociedad Argentina de Biología”, 1940, XVI, 475 - 479.

#### b) ARTICULOS DE DIVULGACION CIENTIFICA. —

**F. González Alvarez, O. Orías y J. B. Sosa Gallardo**: “Puntos de vista para el diagnóstico y tratamiento de la insuficiencia suprarrenal en clínica”. — “Archivos argentinos de Pediatría”, 1939, XII, N°. 6. Publicado también en “Schwazerische medizinische Wochenschrift”, 1940, LXX, 271 - 275 bajo el título de “Diagnose und Behandlung der Nebennieren - Insuffizienz”

**O. Orías**: “Fisiopatología del shock quirúrgico”. — “Revista de la Universidad Nacional de Córdoba”, 1940, XXVII, 917 - 929.

#### RESUMEN SINTETICO DE LOS TEMAS INVESTIGADOS

**Circulación pulmonar** (Trabajo 51) — De acuerdo con las investigaciones de Lichthem (1876), la ligadura de una de las ramas de la arteria pulmonar, cuando, como es corriente, el animal no muere, no afecta la presión sanguínea aórtica sino durante escasos minutos, esto ocurre aún cuando el animal esté respirando naturalmente, en contra de las observaciones de Landgraf (1890 y 1892).

**Anestesia por ciclopropano** (Trabajos 52, 55 y 56) — La

reserva alcalina ni los tiempos de coagulación ni de sangría sufren variaciones en perros anestesiados por ciclopropano. La glucemia y la cantidad de úrea sanguínea experimentan un ligero ascenso, estadísticamente significativo, pero sin que los valores aumentados sobrepasen las cifras de oscilación normal.

**Simpaticolíticos.** (Trabajo 53). — En el perro anestesiado con cloralosa o cloral-morfina el 883 F por vía endovenosa provoca taquicardia a dosis débiles y bradicardia a dosis mayores, sin impedir la acción taquicardizante de la adrenalina y presentándose igual los efectos en el animal bi-vagotimizado, atropinizado o no. Las alteraciones electrocardiográficas son inespecíficas e inconstantes (alargamiento de P—R, modificaciones de forma, dirección y voltaje de T). En el sapo *Bufo arenarum* provoca bradicardia y menor amplitud de los latidos, inhibiendo, sin invertir, los efectos de la adrenalina sobre la frecuencia cardíaca; disminución de la excitabilidad del miocardio y del músculo esquelético, disminución de la cronaxia con aumento de la reobase del nervio motor.

**Desoxicorticosterano** (Trabajo 54). — La desoxicorticosterona, principio obtenido por síntesis que posee acción específica de corteza suprarrenal ejerce también sobre el marsupial *Didelphys Azarae* (comadreja) un efecto progestacional típico sobre la mucosa uterina, similar al de la progesterona; con esta última exige, para un efecto patente, una sensibilización previa con estrona.

**Progesterona** (Trabajo 57). — La administración prolongada de dosis altas de progesterona a ratas (5 mgrs. durante 9 semanas) demuestra ausencia de todo efecto metabólico perjudicial. El efecto sobre el peso y el crecimiento hace pensar que la progesterona administrada favoreció los intercambios nutritivos estimulando los procesos anabólicos.

**Eliminación renal de la Vitamina C.** (Trabajo 58) — Pruebas de depuración plasmática en conejos demostraron que en el animal normal hay una reabsorción importante de ácido ascórbico y que ella tiende a disminuir, relativamente, cuando aumenta su concentración en el plasma. La floridzina disminuye pero no suprime la reabsorción tubular de la Vitamina C. Desde el punto de vista fisiopatológico interesa mucho el hecho de que, aun con su

escasa concentración habitual en la sangre, hay una cierta pérdida de vitamina C por la vía renal.

**Oclusión coronaria** (Trabajo 59). — La administración de novocaína por vía endovenosa, especialmente si se hace inmediatamente después de ocluir una rama coronaria importante, disminuye significativamente en los perros el riesgo de muerte por fibrilación ventricular, pero dista mucho de abolirlo totalmente.

**Ponzoñas de serpientes** (Trabajo 60). — El veneno de la víbora de cascabel, *Crotalus terrificus*, provoca alteraciones circulatorias manifiestas. La precocidad de las alteraciones del ritmo, de la conducción del estímulo y de la forma de los complejos electrocardiográficos hacen pensar en una acción directa del veneno sobre el miocardio. La caída de la presión arterial podría interpretarse como debida por lo menos en parte a la disminución de la energía contráctil del corazón.

### III. MIEMBROS DEL PERSONAL DEL INSTITUTO BECADOS EN EL EXTRANJERO

La Doctora Inés López Colombo de Allende, ayudante de Investigaciones "ad honorem" de esta cátedra, que se trasladó a Estados Unidos becada por la Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias para trabajar en Rochester (N. Y.) bajo la dirección del Profesor George W. Corner sobre problemas de endocrinología sexual en primates, al expirar la mencionada beca ha sido becada por la Rockefeller Foundation de Nueva York para que prolongue su estada en Estados Unidos hasta Julio del año próximo. Seguirá trabajando sobre los mismos problemas con el Profesor Corner, pero ahora en Baltimore donde ha sido trasladado este último como director de la Institución Carnegie en esa ciudad. El siguiente estudio realizado por la Doctora de Allende en el laboratorio del Prof. Corner ha sido ya publicado en Estados Unidos y en nuestro país:

**Inés L. C. de Allende:** "Blood progesterone during sexual cycle of *Macacus rhesus*; quantitative assay". — Proceedings

of the Society for Experimental Biology and Medicine, 1940, XLIV, 534 - 538.

“Investigación de la progesterona en la sangre durante el ciclo sexual del *Macacus rhesus*. Ensayo de determinación cuantitativa”. — Revista de la Sociedad Argentina de Biología, 1940, XVI, 193 - 208.

#### IV PREMIO A LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA NACIONAL

Es muy grato destacar que el tercer premio a la producción científica Nacional que otorga la Comisión Nacional de Cultura consistente en ocho mil pesos y un diploma, fué acordado durante el corriente año al trabajo de la Doctora Inés López Colombo de Allende: “Aparato sexual femenino del *Bufo arenarum*”, realizado en este Instituto y presentado como Tesis de Doctorado.

#### V NECESIDADES MAS APREMIAENTES

**Personal.** — Mientras llega el momento en que el Instituto sea provisto con personal técnico auxiliar con dedicación exclusiva (Full-time), indispensable para un funcionamiento realmente eficaz, habrá que conformarse con ir solicitando el personal más indispensable.

Se necesitan dos ayudantes técnicos más, un químico con dedicación exclusiva y, por lo menos, unos cinco ayudantes mayores rentados (estudiantes). Aparte de que resultan imprescindibles para poder atender a la enseñanza práctica del medio millar de alumnos que anualmente pasan por este Instituto, los cargos de ayudante tienen una gran influencia sobre la formación académica de los estudiantes que los ocupan y contribuyen a descubrir, robustecer y aprovechar vocaciones que serán útiles para nuestro progreso científico.

Entre el personal subalterno se necesitan, por lo menos, dos sirvientes más. Su necesidad es tanto mayor cuanto más grande

es el número de personas que concurren a trabajar en el Instituto de Fisiología (adscriptos, médicos que realizan estudios para tesis e investigadores en general). Hago notar que durante el año transcurrido han frecuentado este laboratorio en diversas épocas, más de treinta personas para realizar estudios experimentales diversos. En algunas épocas hay una concurrencia diaria, término medio, de diez médicos. El personal subalterno existente es decididamente insuficiente para prestar la ayuda necesaria. Actualmente apenas si alcanza para las necesidades primordiales en lo referente a las actividades docentes del Instituto.

**Instrumental, biblioteca y gastos menores.** — El Instituto de Fisiología no podrá desempeñar, ni siquiera medianamente, las funciones docentes y de investigación que debe cumplir, si no se lo dota de una partida anual permanente de, por lo menos, treinta mil pesos (\$ 30 000), para atender a los gastos del epígrafe. Anualmente se necesita una suma importante para atender a las necesidades del momento: obtención y mantenimiento de animales de experimentación, reposición de drogas y reactivos para trabajos prácticos e investigaciones, reposición de material de vidrio inutilizado por roturas, que son inevitables por más cuidado que se ponga, compra de materiales para registro óptico y en papel ahumado (papel satinado especial, papel fotográfico, carbones, barnices, etc.), material para fotografía: placas, reactivos para reveladores y fijadores, etc.; materiales para carpintería para la construcción y reparación de muebles que pueden hacerse en el Instituto, con gran ahorro de tiempo y economía, etc.

En cuanto a la biblioteca, que recién empieza, necesita la inversión de grandes sumas. Se han conseguido algunas colecciones importantes, pero todavía es mucho lo que falta y que es indispensable para el Instituto. Si hubiese que decidir entre aparatos o libros, indicaría como más necesarios a estos últimos. Los aparatos pueden improvisarse, pero la falta de información que se recoge en los libros no puede compensarse con nada. No se puede hacer investigación científica sin una buena biblioteca.

Las colecciones adquiridas formarán el núcleo central de la biblioteca; pero para seguir recibiendo los periódicos y libros

del año, será menester disponer de una suma que calculo en diez mil pesos (\$ 10.000) por año.

Haré notar todavía que una biblioteca en un Instituto de Fisiología es un útil de trabajo indispensable, que debe estar en el mismo local donde ese trabajo se realiza. Es un elemento de consulta que debe estar permanentemente al alcance de la mano.

**Locales.** — Son totalmente inadecuados y reducidos los locales ocupados actualmente por el Instituto de Fisiología. Mientras se planea y construye el futuro edificio para la Facultad de Ciencias Médicas, considero que deben activarse los trámites ante la Dirección General de Arquitectura, para que prosigan con la mayor celeridad los trabajos de refacción y ampliación que ya se han iniciado en el edificio actual.

Antes de concluir deseo manifestar mi agradecimiento para las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas y de la Universidad, por el decidido apoyo que siempre he encontrado en ellas para mis gestiones encaminadas a organizar este Instituto de Fisiología, en la mejor forma posible, para su mayor eficacia como centro docente y de investigación científica.

Me es grato saludar al señor Decano con mi consideración más distinguida

OSCAR ORÍAS.

## MEMORIA DEL INSTITUTO DE ANATOMIA NORMAL CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 1939 Y 1940

POR EL

**Dr. H. Fracassi**

Córdoba, Febrero 20 de 1941.

Al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas

Dr. León S. Morra

Me es grato elevar al Sr. Decano y por su intermedio al H. C. D. las memorias correspondientes a los años 1939 y 1940 del Instituto a mi cargo

## MEMORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1939

## I. LABOR DOCENTE

En el año 1939 se han dictado 165 clases de Anatomía Descriptiva repartidas: 80 para los alumnos del primer curso y 85 para los del segundo. En ambos casos se ha desarrollado la totalidad del programa, habiendo estado **todas las conferencias a cargo exclusivo del profesor**, salvo una, correspondiente al 28 de Octubre, en que ocupó la cátedra el profesor suplente de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, Dr. Rogelio Broucé. El horario comprende ocho horas semanales, cuatro por curso.

Los días hábiles durante el año han sido 96 para el primer curso y 101 para el segundo; la diferencia de 16 se descompone del modo siguiente: 2 días del mes de mayo y 10 días del de julio no concurren los estudiantes (semana de mayo y mes de julio); un día coincidió con un examen de suplencia, de cuyo tribunal formaba parte y los otros tres estuve ausente en Buenos Aires en cumplimiento de una misión oficial como delegado de la Facultad de Medicina en una reunión científica. De lo que antecede se deduce que **no he faltado ni un solo día a clase**, como no sean los cuatro en que estaba cumpliendo con otras obligaciones ineludibles y anexas a mi carácter de profesor.

El promedio de asistencia ha sido de 250 sobre 350 y 172 sobre 270, cifras que corresponden al primero y segundo cursos respectivamente.

Los trabajos prácticos se han desarrollado normalmente a pesar de la dificultad en conseguir cadáveres; su número se ha elevado a ocho por curso, número que tan sólo en apariencia es inferior al de años anteriores, pues en la actualidad cada trabajo comprende dos horas, en oposición a una de otras veces. Esto se ha hecho en beneficio de los estudiantes para evitar que haya superposición de horario con los trabajos de otras materias, habiéndose arreglado con los otros profesores para que dejen libres dos días de la semana para dedicarlos totalmente a Anatomía y durante los cuales se trabaja dos horas por curso y por comisión.



La labor de los ayudantes en este sentido ha sido muy encomiable y cumplida con regularidad. El mismo sistema se ha seguido con los estudiantes de Odontología quienes han efectuado también otros trabajos.

## II. TRABAJOS DE INVESTIGACION

Los trabajos efectuados en el Instituto y la mayoría publicados, son los siguientes:

I.—**Dr. H. Fracassi**: “La segmentación bronquial del lóbulo superior”. Presentado a la Sociedad Argentina de Anatomía Normal y Patológica de Buenos Aires como contribución al relato oficial.

II.—**Dr. H. Fracassi**: “Reflujo piel-venoso y venoso-pielico”. Presentado en las Jornadas Médicas de El Carmelo (Uruguay).

III.—**Dr. H. Fracassi**: “Instituto Anatómico de Córdoba”. Breve reseña histórica publicada en la Revista de la Universidad.

IV.—**Dr. H. Fracassi**: “Sistematización de la médula espinal”. Revista del Centro Estudiantes de Medicina.

V.—**S. García Fauré**: “Estudio del árbol escretor de la parótida por medio de la corrosión”. Trabajo de adscripción.

## III. CONFERENCIAS

El día 16 de Octubre presenté a la Sociedad Argentina de Anatomía Normal y Patológica la comunicación sobre “La segmentación bronquial del lóbulo superior” como una contribución al relato oficial.

Por invitación del distinguido profesor de Anatomía de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, Dr. Juan J. Cirio, tuve el honor de ocupar su cátedra, que dicta con su reconocido prestigio, los días 18 de Octubre y 15 de Noviembre, ocupándome sobre “Sistematización de la médula espinal” y “Vías de conducción del sistema nervioso central”.

También tuve oportunidad de ocupar la prestigiosa tribuna

del Círculo Médico de Córdoba para tratar el tema "Región infundíbulo tuberal".

A pedido de la Comisión Organizadora de las primeras Jornadas Odontológicas de Córdoba se hizo una exposición de preparados anatómicos relacionados con el tema, ocupando al efecto un local en la sala donde se hacían otras muestras. Con ese motivo se me remitió la nota que creo oportuno transcribir. Señor Prof. Dr. Humberto Fracassi. Presente. Distinguido profesor: En nombre del Círculo Odontológico de Córdoba y de este Comité Ejecutivo, que me honro en presidir, me es sumamente grato dirigirme a Ud. para expresarle nuestro más sincero reconocimiento por la deferencia que ha tenido a bien dispensar a nuestra Institución con motivo de la realización de nuestras Primeras Jornadas Odontológicas. Al agradecerle tan gentil colaboración, me es grata la oportunidad para reiterar a Ud. las seguridades de mi consideración más distinguida. — J Osorio Sánchez, Presidente. — Diego E. Rapela, Secretario.

Durante el desarrollo de ese importante certamen se invitó a ocupar nuestra cátedra al Prof. de Anatomía Descriptiva de Odontología de la Facultad de Medicina de Buenos Aires Dr. Humberto Aprile, quien dictó una conferencia sobre "Región supra hioidea", vinculando así las dos facultades hermanas, a la vez que retribuíamos el honor que se nos dispensara en repetidas ocasiones.

## MEMORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1940

### I LABOR DOCENTE

Durante este año se han dictado 158 clases que corresponden 74 al primer curso y 84 al segundo, con desarrollo completo del programa en ambos. Como siempre **todas las clases han estado a cargo exclusivo del profesor que suscribe** con ocho horas semanales, a cuatro por curso. Los días hábiles han sido 101 para el primer curso, la diferencia de 27 con el número de clases dicta-



das se descompone como sigue. 14 días de fiestas extra-oficiales (semana de mayo y mes de julio), 9 días por haber terminado el programa antes de la fecha para la terminación oficial de los cursos; 1 día por formar parte de un tribunal examinador para suplencia y 3 días por deberme ausentar a Rosario para asistir a una operación de gastrectomía en una hermana. De donde se deduce que tan sólo tres días no pude dictar mis clases a causa de razones imperiosas que así lo exigían.

El promedio de asistencia ha sido de 253 y 167 sobre 350 y 240 inscriptos en primero y segundo cursos respectivamente. Los trabajos prácticos se han desarrollado en igual forma y número que en el año anterior.

## II. TRABAJOS DE INVESTIGACION

I — **Dr. H. Fracassi**: "Circulación arterial de los huesos largos" Relato oficial en la Sociedad Argentina de Anatomía Normal y Patológica de Buenos Aires.

II — **Dr. Rodolfo González**: "El mecanismo del reflujo pie-lo venoso.

III. — **Dr. Oscar Girardet**: "La punción esternal". Presentado a la Sociedad de Anatomía Normal y Patológica de Buenos Aires.

Creo que debo incluir en este tópico la solución de un problema de técnica y didáctica que haría más claro y fácil el estudio de las vías de conducción de la energía nerviosa, tema que tiene sus dificultades si su estudio no se hace debidamente. Al efecto se nos ocurrió que si pudiéramos hacer que los esquemas estáticos de esas vías pudieran transformarse en dinámicos, es decir que se movieran, ello sería de un gran beneficio para el estudiante, que así vería desplazarse por los diferentes segmentos del eje cerebro espinal esas líneas inmóviles de los esquemas clásicos.

Ideamos un esquema original para cada caso, que fué interpretado fielmente por nuestro dibujante señor Luis Waisman y después de los primeros ensayos, no del todo exitosos, conseguimos dominar la técnica y es así como hemos resuelto todas las difi-

cultades que se nos presentaron. Hoy disponemos de numerosos rollos de películas cinematográficas de las vías de conducción en dibujos animados, películas que han sido impresas totalmente por el que suscribe, fotografiando los dibujos que al efecto se confeccionaron bajo nuestras indicaciones. Creemos ser los primeros en utilizar este medio de ilustración en el estudio de las vías de conducción del eje cerebro espinal, que facilita grandemente la comprensión de un tema de suyo complicado.

### III. CONFERENCIAS

Durante el año 1940 se han dictado las siguientes conferencias: En la Facultad de Medicina de Buenos Aires, cátedra del Prof. Juan J. Cirio, una conferencia sobre "Vías de conducción del eje cerebro espinal"; tema que me fuera solicitado por los mismos estudiantes del curso. En la Sociedad de Oftalmología de Córdoba una demostración cinematográfica de la vía óptica en dibujo animado, a más de las explicaciones pertinentes. En el Círculo Médico de Córdoba se pasaron todos los rollos cinematográficos a que se ha aludido anteriormente, con sus respectivas explicaciones y con ejemplos de enfermos también cinematografiados con lesiones de las vías que se explicaban. En la Sociedad de Anatomía Normal y Patológica se hizo la comunicación como relator oficial sobre la "Circulación arterial de los huesos largos". A la vez y para documentar debidamente las conclusiones, se hizo una exposición de los cuarenta preparados en los que ellas se basan, a más de las radiografías correspondientes a esos huesos con sus arterias inyectadas.

### IV BIBLIOTECA

Esta importante sección del Instituto continúa en situación precaria pues casi no tiene partida para la adquisición de las publicaciones de la especialidad, indispensables a los trabajos que se realizan. A pesar de ello hemos podido aumentar el número de libros y monografías, ya sea por medio del cange, so-

licitándolas en obsequio y aun adquiriéndolas en compra con fondos particulares. Es de urgente necesidad que se fije una partida adecuada en el presupuesto para remediar esta omisión.

La biblioteca, a pesar de lo reducida, ha prestado sus servicios no sólo al Instituto sino también a varios colegas que han venido a consultarla para sus trabajos.

## V. MUSEO

El museo ha continuado acrecentando su haber con nuevas y valiosas preparaciones, que desgraciadamente, debido a la falta de un local adecuado, no pueden ser exhibidas permanentemente, limitándonos por ahora a acumularlas en espera de esos locales; eso no quita el que muchos colegas y aun profanos del país y extranjeros nos visiten para conocerlas y elogiarlas, lo que sólo nos sirve para un mayor estímulo en la obra en que nos hemos empeñado para prestigio de nuestra casa.

## VI. DIBUJO Y FOTOGRAFIA

Esta sección ha tomado una importancia bien manifiesta y corre pareja con las necesidades del Instituto. Creemos que la parte gráfica juega un rol preponderante en la enseñanza de la Anatomía, siempre que ella sea un complemento de los preparados naturales. Es por esa razón que hacemos dibujar los preparados más importantes a fin de que sean colocados esos dibujos al lado de sus originales en el museo y sirvan, con su leyenda, de explicación perfecta. Esos dibujos son todos de un gran valor no sólo por la fidelidad en la reproducción del original, sino por el arte puesto a su servicio; es que el dibujante une a su gran preparación artística el ser un entusiasta de la Anatomía, lo que hace que ponga en su trabajo todo el interés y cariño adecuados.

En la parte fotográfica se dispone tan sólo de una máquina de cinematografía para tomar vistas y una cámara Leica, carecemos del local apropiado para la revelación y reproducción de los negativos. Los rollos de dibujos animados a que se ha hecho

mención anteriormente han sido hechos en su totalidad por nosotros, venciendo las dificultades propias de la improvisación. Se cuenta también con una regular provisión de diapositivos hechos en igual forma, como también copias positivas sobre papel; las microfotografías, sacadas con el dispositivo Leica, nos han resultado excelentes. Para la impresión de placas o películas radiográficas nos hemos visto precisados a recurrir a quienes disponen del equipo ad hoc. Creo que hay necesidad de ir pensando en la manera de adquirir un aparato de rayos X que ya nos es muy necesario.

Todos estos trabajos de fotografía han sido efectuados por el que suscribe, pues no tenemos un fotógrafo que habrá que proveerlo.

## VII. NECESIDADES DEL INSTITUTO

A más de las que ya se mencionan debo hacer presente que subsisten las mismas a que hiciera referencia en la memoria del año 1938, puesto que hasta la fecha ellas no han sido satisfechas, por lo que reitero su pedido.

Es de suma urgencia el aumento de la partida para embalsamamiento puesto que tal cual está en la actualidad es del todo insuficiente, estando probado que ella se agota al llegar al mes de agosto y más si se considera que a ella se imputan gastos que no son para embalsamamiento como reza el ítem.

La pequeñísima suma, \$ 300, para la biblioteca y que debe servir a dos cátedras, no alcanza ni siquiera para mantener la suscripción a las pocas revistas de que disponemos y es por esta razón que tan sólo las tenemos hasta el año 1937 poco más o menos.

## VIII. LOCALES

Se ha conseguido la reparación del local que ocupara el Laboratorio Central y que nos fuera adjudicado en su oportunidad; en él se han construido nuevas dependencias: una pieza para la fotografía, otra para la carpintería y un toilet del que carecíamos por completo.

Las otras dependencias que ya existían han sido reparadas adecuadamente por el M. de O. P. de la Nación, según nuestras indicaciones y comenzarán a prestar servicio en Marzo de 1941. También se nos ha adjudicado para el museo el local que ocupó la sala de piel antes de su traslado al nuevo pabellón. Como se ha solicitado su reparación no ha sido ocupado aún en espera de ella.

Habiendo tenido la visita del arquitecto del M. de O. P. de la Nación, Sr. Raúl C. Curutchet, que venía a tomar las disposiciones del caso para continuar con la construcción del Hospital de Clínicas, del que era previo hacer las dependencias, cocinas, lavadero, calderas, etc., y como esos locales estaban ubicados justamente en el sitio que nosotros ocupamos en la actualidad y que era preciso demoler, hice notar al señor arquitecto que antes de esa demolición era indispensable darnos ubicación, no sólo a nosotros sino también a Anatomía Patológica y a Histología. Al efecto le sugerí la conveniencia de que se comenzaran las nuevas construcciones por el Instituto de Anatomía desde que ello no presentaba sino ventajas, puesto que en el plano de reconstrucción del hospital, el Instituto se ubicaba en un sitio casi desocupado y a más en el presupuesto de obras públicas de la Nación había una partida importante para su construcción. Ello fué tenido en cuenta por el señor arquitecto y, previas las gestiones pertinentes, se resolvió iniciar la construcción que habíamos sugerido, reforzándose a la vez la partida ya existente al efecto.

Los planos se encuentran ya casi terminados y su proyecto, obra del arquitecto a que he aludido, ha sido interpretado fielmente de acuerdo a los pedidos de los titulares de las cátedras que funcionarán en ese local, el que ha resultado una verdadera obra de arte.

Debo pedir disculpa al señor Decano por la demora en presentar a su debido tiempo estas memorias, falta que hoy remedio.

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor Decano y al H. Consejo Directivo con mi consideración más distinguida.

H. FRACASSI.